



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Asamblea General y Junta Directiva de la:

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO - AFESE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO-AFESE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO-AFESE**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO - AFESE**, de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, somos independientes de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano- AFESE y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Asociación por los estados financieros

La Administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como una entidad en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Asociación o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Directorio de la Asociación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en los párrafos de los Fundamentos de la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con la demás responsabilidad de ética de conformidad con esos requerimientos.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Asociación, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron examinados por otros auditores independientes, los cuales emitieron una opinión sin salvedades con fecha 29 de mayo del 2019.

Tal como se explica más ampliamente en la nota 15 a los estados financieros adjuntos y debido a la importancia de los hechos ocurridos en el primer trimestre del año 2020, informamos que las medidas económicas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano por efectos del COVID-19; así como las diferentes condiciones económicas adversas a nivel mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Asociación durante el año antes indicado.

Informe Sobre Otros Requisitos Legales y Reglamentarios

Nuestra opinión sobre deficiencias en el Control Interno, se emite por separado.

Kirston ss Ecuador

SC-RNAE No. 643

Quito - Ecuador

06 de Octubre de 2020


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL
SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO AFESE**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Índice a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Estado de Situación Financiera

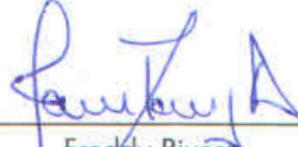
Al 31 de diciembre del 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|--------------|------------------|------------------|
| ACTIVO | Notas | | |
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 920,512 | 782,507 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 272,469 | 774,455 |
| Inventarios | 7 | 35,962 | 47,950 |
| Impuestos | 8 | <u>4,288</u> | <u>3,286</u> |
| Total activo corriente | | <u>1,233,231</u> | <u>1,608,198</u> |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedad, mobiliario y equipos, neto | 9 | 3,973,944 | 4,057,226 |
| Otros activos no corrientes | | <u>7,937</u> | <u>7,526</u> |
| Total activo no corriente | | <u>3,981,881</u> | <u>4,064,752</u> |
| Total activo | | <u>5,215,112</u> | <u>5,672,950</u> |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Sobregiro contable | | 126,076 | 130,791 |
| Acreedores y otras cuentas por pagar | 10 | 57,518 | 307,266 |
| Impuestos por pagar | 8 | 1,993 | 1,993 |
| Obligaciones acumuladas | 11 | <u>128,808</u> | <u>127,681</u> |
| Total pasivo corriente y total pasivo | | <u>314,395</u> | <u>567,731</u> |
| PATRIMONIO | 12 | | |
| Fondo institucional | | 1,678,788 | 1,764,500 |
| Fondo seguro médico | | 298,198 | 403,744 |
| Resultados acumulados | | <u>2,923,731</u> | <u>2,936,975</u> |
| Total patrimonio | | <u>4,900,717</u> | <u>5,105,219</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>5,215,112</u> | <u>5,672,950</u> |



 Javier Llorca
 Director Financiero Administrativo



 Freddy Rivera
 Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos Estados Financieros.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Estado de Resultados Integral

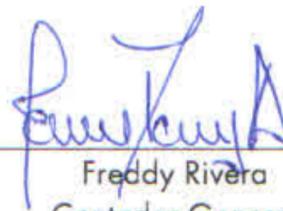
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | Notas | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-------|------------------|------------------|
| Ingresos | 13 | 509,855 | 503,473 |
| Gastos de operación: | | | |
| Gastos de administración | 14 | <u>(851,960)</u> | <u>(821,112)</u> |
| Pérdida en operación: | | (342,105) | (317,639) |
| Otros ingresos (gastos): | | | |
| Gastos financieros | | (323) | (436) |
| Otros ingresos | | <u>243,472</u> | <u>232,363</u> |
| Pérdida neta | | <u>(98,956)</u> | <u>(85,712)</u> |



Javier Llorca
Director Financiero
Administrativo



Freddy Rivera
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos Estados Financieros.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | Resultados acumulados | | | | | Subtotal resultados acumulados | Total Patrimonio |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|-----------|--------------------------------|------------------|
| | Fondo insitucional | Fondo seguro médico | Revalorización Activos fijos | Resultados acumulados | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1,764,500 | 327,322 | 2,973,973 | 48,714 | 3,022,687 | 5,114,509 | |
| Excedente seguro médico | - | 76,422 | - | - | - | 76,422 | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (85,712) | (85,712) | (85,712) | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 1,764,500 | 403,744 | 2,973,973 | (36,998) | 2,936,975 | 5,105,219 | |
| Excedente seguro médico | - | 111,092 | - | - | - | 111,092 | |
| Absorción de pérdida 2018 | (85,712) | - | - | 85,712 | 85,712 | - | |
| Pago de notas pendientes a seguro | - | (216,638) | - | - | - | (216,638) | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (98,956) | (98,956) | (98,956) | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,678,788 | 298,198 | 2,973,973 | (50,242) | 2,923,731 | 4,900,717 | |



Javier Llorca
Director Financiero
Administrativo



Freddy Rivera
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Estado de flujos de efectivo

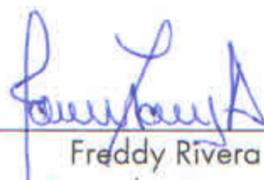
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de los socios | 1,255,315 | 1,093,714 |
| Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros | (1,092,515) | (960,553) |
| Otros ingresos (egresos), neto | <u>(1,414)</u> | <u>77,308</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | 161,385 | 210,469 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Disminución (incremento) en propiedad, equipo y mobiliario | <u>(23,381)</u> | <u>(23,921)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión | (23,381) | (23,921) |
| (Disminución) aumento del efectivo neto en el período | 138,004 | 186,548 |
| Efectivo en caja y bancos al inicio del período | 782,507 | 595,959 |
| Efectivo en caja y bancos al final del período | <u>920,512</u> | <u>782,507</u> |



Javier Llorca
Directivo Financiero
Administrativo



Freddy Rivera
Contador General

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. OPERACIONES

Mediante Acuerdo del Ministerio de Previsión Social y Trabajo N. 10966, del 21 de marzo de 1968, se aprobó la constitución de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), y en la misma fecha fue registrada en la Dirección General del Trabajo, con domicilio en la ciudad de Quito.

Los estatutos reformados fueron aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de socios, del 1 de agosto del 2012.

La Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), es un organismo clasista que agrupa a los trabajadores del país que prestan sus servicios en el frente exterior del Ecuador, cuyos fines principales son los siguientes:

1. Velar por los derechos de los miembros, consagrados en la Constitución y leyes de la República, en especial de la Ley Orgánica del Servicio Exterior, y sus respectivos reglamentos, a fin de lograr certeza jurídica en las actividades que atañen al desempeño del Servicio Exterior Ecuatoriano.
2. Colaborar con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores en el cumplimiento de los fines del Estado en materia política internacional.
3. La defensa institucional; y propender al bienestar de sus miembros, a cuyo efecto, la Asociación dirigirá su acción para:
 - Fortalecer al Servicio Exterior, velar por su dignidad y contribuir para su prestigioso y buen nombre;
 - La defensa de la carrera diplomática y auxiliar y de los derechos de los miembros en el orden a obtener estabilidad en sus cargos, promoción justa y una remuneración acorde con sus responsabilidades y funciones;
 - La búsqueda de condiciones apropiadas para lograr eficiencia en el trabajo;
 - La elevación del nivel de capacidad profesional y cultural de los miembros;
 - El fortalecimiento de los lazos de compañerismo y solidaridad de los miembros;
 - La búsqueda de mejores condiciones de vida a través de la acción conjunta de los miembros, y;
 - Establecer, fomentar y fortalecer relaciones con otras asociaciones y organismos gremiales del Ecuador y de otros países que persigan fines similares a los de AFESE.

En base al Decreto Ejecutivo No. 16, publicado en el Registro Oficial Suplemento 19 del 20 de junio de 2013, suscrito por el Presidente Constitucional de la República, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) transfirió al Ministerio de Trabajo los documentos relacionados a la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano - AFESE.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Mediante acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0211, del 21 de octubre de 2014, suscrito por el Ministro de Relaciones Laborales (S) se delegó a los señores Directores Regionales de Trabajo y Servicio Público, para que a nombre y en representación del Ministro de Relaciones Laborales, aprueben los estatutos y sus reformas, otorguen personería jurídica, resuelvan la disolución, así como, registren a los miembros y directivas de las organizaciones sin fines de lucro y microempresas asociativas.

Según Acta de Posesión celebrada en la Asamblea General Ordinaria del 30 de enero del 2017 la Asociación posesionó a los miembros de la Directiva, y con oficio No. MDT-DRTSPQ-2017-3602 del 31 de marzo del 2017 la Directora Regional del Trabajo del Ministerio del Trabajo procede al registro de la directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano - AFESE para culminar el período de dos años esto es, del 23 de enero del 2017 al 22 de enero del 2019.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

A. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

La elaboración de los Estados Financieros, en conformidad con las NEC, requiere que la Administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y asunciones que puedan afectar, entre otros, los importes registrados de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

B. Base de medición

Los estados financieros de la Asociación han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Asociación tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

C. Moneda Funcional

El dólar estadounidense es la moneda que refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias a las operaciones financieras de la Asociación.

D. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos, está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y dinero mantenido en caja. Las partidas de efectivo en caja y bancos se registran a su valor razonable.

E. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable que corresponde al valor de la consideración incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. Debido a la naturaleza de corto plazo, el importe en libros se considera igual a su valor razonable.

F. Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

G. Propiedad, mobiliario y equipos

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los ítems.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedad, planta y equipo únicamente cuando los beneficios económicos probables asociados al bien en cuestión beneficien a la Asociación y las inversiones mejoren las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas.

i) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos (muebles, enseres, equipos de oficina y equipos de cómputo) son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria y vehículos son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de la maquinaria y vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la maquinaria y vehículos es registrado en resultados.

El saldo de revaluación de la maquinaria y vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Los efectos de la revaluación de propiedades, mobiliario y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

iii) Depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| | Años Vida Útil |
|-----------------------|-------------------|
| Edificios | 20 |
| Muebles enseres | 10 |
| Equipo de computación | 3 |

H. Beneficios a empleados

1) Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del período sobre el que se informa y se miden por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan como obligaciones actuales de beneficios a los empleados en el estado de situación financiera.

2) Planes de beneficio por retiro: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Asociación ha definido planes de Jubilación patronal y bonificación por desahucio. La Jubilación Patronal determina un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a planes de beneficio definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definida al cierre del periodo menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiera. La obligación por planes de beneficios definidos es calculada anualmente (a fin de año) por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de las obligaciones por planes de beneficio definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación.

3) Desahucio

El desahucio se paga cuando la Asociación rescinde el empleo antes de la fecha normal de retiro, cuando el empleado decide retirarse, o cuando un empleado acepta el despido voluntario a cambio de este beneficio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Asociación respecto a Planes de beneficio por retiro no ha procedido a fundear dicho beneficio, fondo que a partir de enero de 2020 es obligatorio.

I. Provisiones

Se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

J. Instrumentos Financieros

La Asociación reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

i) Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento -

Son activos financieros no derivados con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la entidad tiene la intención efectiva y además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento.

Baja de un activo financiero

La Asociación da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Asociación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Asociación reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

ii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Asociación tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La Asociación da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

K. Impuesto a las Ganancias - Corriente

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 9, numeral 5, las Instituciones Privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en esta ley. A partir del año 2000 las Instituciones sin fines de lucro, deben presentar declaraciones de impuesto a la renta informativas.

L. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

M. Patrimonio

1) Componentes del Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio incluye:

- El fondo de los socios, fondo de seguro médico y los resultados acumulados de años anteriores.
- El efecto de la conversión de los estados financieros por aplicación por primera vez de las NIIF.

N. Reconocimiento de ingresos

Los aportes mensuales recibidos por concepto de cuotas de los socios conforman el ingreso ordinario de la Asociación; estos aportes se miden al valor cancelado por cada socio al que tiene derecho la Asociación.

Otros ingresos devengados por la Asociación se contabilizan sobre las siguientes bases:

- Ingresos por intereses: sobre la base de rendimientos efectivos.

O. Gastos de Operación

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Asociación, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Asociación ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

i) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

ii) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Asociación a diversos riesgos financieros.

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Asociación. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Asociación, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Asociación con esos límites.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Asociación. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Asociación busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.1 Categoría de instrumentos financieros y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable

Como lo indica la nota 2 B, la Asociación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales ("VRORI") y valor razonable a través de resultados ("VRR"). Para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, la NIIF 13, Medición del Valor Razonable, requiere que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

El siguiente detalle ilustran los instrumentos financieros por categoría:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------|------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>Corriente</u> |
| Activos financieros medidos al valor razonable | | |
| Efectivo en caja y bancos | 920,512 | 782,507 |
| Cuentas por cobrar | 272,469 | 774,455 |
| Total activos financieros | <u>1,192,981</u> | <u>1,556,962</u> |
| | | |
| Pasivos financieros medidos al valor razonable | | |
| Acreedores y otras cuentas por pagar | 57,518 | 307,029 |
| Total pasivos financieros | <u>57,518</u> | <u>307,029</u> |

4.2 Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable a través de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del CNIC para mediciones de valores razonables y exposiciones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo en caja, bancos e inversiones corrientes es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de,</u> | |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Caja | 300 | 100 |
| Cuentas de ahorros en CMA | 200,309 | 70,662 |
| Depósitos a plazo fijo en CMA (a) | 719,903 | 711,745 |
| Total | <u>920,512</u> | <u>782,507</u> |

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

a) **Depósitos a plazo fijo en CMA**

Corresponde a depósitos a plazo fijo mantenidos en la Caja de Ahorro de Mejoramiento Administrativo (CMA) AFESE a una tasa del 7% con un tiempo de duración de 90 días.

6. **CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

| | 31 de diciembre de, | |
|--------------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Cuentas por cobrar CMA y AFESE | 167,829 | 269,791 |
| Funcionarios y jubilados (a) | 88,012 | 119,430 |
| Ayuda vivienda | 14,610 | 14,610 |
| Notas de crédito seguros médicos (b) | 2,018 | 218,912 |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | - | 151,802 |
| Total | <u>272,469</u> | <u>774,545</u> |

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los valores pendientes de cobro a los socios de AFESE por consumos en locales comerciales, restaurantes y otros, que serán descontados a través del rol de pagos y cuentas por cobrar de la CMA y del FCPC.

(b) Corresponde a un juicio de Laudo Arbitral seguido por Metromedical Compañía de Seguros a la AFESE, por gastos médicos de socios efectuados en años anteriores que no fueron reconocidos por la Aseguradora y que la Asociación tuvo que cancelar por gastos médicos, gastos judiciales y otros. Estos valores no han podido recaudar de los socios aun cuando fueron los beneficiarios de los servicios. El Directorio de AFESE decidió asumir estas cuentas con el Fondo Institucional mediante Acta de Sesión del Directorio del 8 de enero de 2020.

7. **INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por US\$ 35,962 y US\$ 47,950 respectivamente, corresponde a un tiraje de libros para distribuir de manera gratuita a los Socios de la AFESE.

8. **IMPUESTOS**

Un resumen de los impuestos por cobrar y pagar es como sigue:

Impuestos por cobrar

| | 31 de diciembre de, | |
|---|---------------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| Crédito tributario de Impuesto a la Renta | <u>4,288</u> | <u>3,286</u> |
| Total | <u>4,288</u> | <u>3,286</u> |

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Impuestos por pagar

| | 31 de diciembre de, | |
|--|---------------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Retenciones de impuesto a la renta e IVA | 1,993 | 1,993 |
| Total | 1,993 | 1,993 |

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019 se promulgó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Gastos deducibles

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas, siempre que para la segunda se cumpla las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Los costos y gastos de promoción, publicidad o patrocinio deportivo realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo ejecutado por la entidad rectora competente serán deducibles en un 100% adicional.

Pago de dividendos:

- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador.

- Nueva forma de distribución de dividendos de acuerdo a los ingresos gravados con independencia de su residencia fiscal.

Beneficios Tributarios

- Se incorporan a los servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos como sectores exonerados de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta Único

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias podrán acogerse al impuesto a la renta único de conformidad con las tablas establecidas por la Administración Tributaria.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Anticipo del Impuesto a la Renta

- El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de manera voluntaria en un 50% del impuesto a la renta causado del año anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incorporan como bienes tarifa 0% a los siguientes artículos:
 - a) Tractores con llantas de hasta 300 hp para fines agrícolas.
 - b) Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapaso.
 - c) Papel periódico
 - d) Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pequeño artesanal.
- Se grava el 12% del impuesto a los servicios digitales.
- Se grava el 12% del impuesto al suministro de dominios de páginas web.
- Se grava el 12% a los servicios de carga eléctrica.

Otros aspectos de impuesto a la renta

- Los fideicomisos inmobiliarios deberán liquidar el impuesto a la renta independientemente de que alcancen el punto de equilibrio.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Asociación con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

| | 31 de diciembre de, | |
|------------------------------|---------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Costo | 5,066,159 | 5,083,022 |
| Depreciación acumulada | (1,092,215) | (1,025,796) |
| Total | <u>3,973,944</u> | <u>4,057,226</u> |
| Clasificación: | | |
| Terrenos | 3,053,385 | 3,053,385 |
| Edificios e instalaciones | 895,118 | 960,294 |
| Muebles y enseres | 9,089 | 23,624 |
| Equipos médicos y de oficina | 15,772 | 19,414 |
| Equipos de computación | 580 | 509 |
| Total | <u>3,973,944</u> | <u>4,057,226</u> |

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos de propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente:

| Cuenta | Saldo 31/dic/2018 | Adiciones | Bajas | Saldo 31/dic/2019 |
|-----------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| Costo | | | | |
| Terrenos | 3,053,385 | - | - | 3,053,385 |
| Edificios e instalaciones | 1,808,905 | 20,034 | - | 1,828,939 |
| Muebles y enseres | 95,185 | 2,821 | (37,771) | 60,235 |
| Equipos médico y de oficina | 78,186 | - | (1,912) | 76,274 |
| Equipos de computación | 47,361 | 526 | (560) | 47,327 |
| Total Costo | 5,083,022 | 23,381 | (40,243) | 5,066,160 |
| Depreciación | | | | |
| Edificios e instalaciones | (848,611) | (85,210) | - | (933,821) |
| Muebles y enseres | (71,561) | (2,299) | 22,714 | (51,146) |
| Equipos médico y de oficina | (58,772) | (3,642) | 1,912 | (60,502) |
| Equipos de computación | (46,852) | (455) | 560 | (46,747) |
| Total Depreciación | (1,025,796) | (91,606) | 25,186 | (1,092,216) |
| Total | - | (68,225) | (15,057) | 3,973,944 |

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

10. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | 31 de diciembre de, | |
|------------------------------|---------------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Pólizas de seguro médico (a) | 21,115 | 241,492 |
| Varios | 36,403 | 65,774 |
| Total | 57,518 | 307,266 |

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a valores pendientes de pago por concepto de excedentes en la cobertura de pólizas de las cuáles son beneficiarios los miembros de la asociación.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

| | 31 de diciembre de, | |
|-----------------------------|---------------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Jubilación patronal (a) | 55,310 | 55,310 |
| Desahucio (b) | 19,311 | 19,311 |
| Pensión jubilados por pagar | 12,383 | 15,227 |
| IESS por pagar | 5,581 | 9,210 |
| Décimo cuarto sueldo | 3,776 | 3,699 |
| Décimo tercer sueldo | 2,214 | 2,214 |
| Vacaciones | 30,233 | 22,710 |
| Total | 128,808 | 127,681 |

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

b) Desahucio -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Asociación tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Asociación. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

12. PATRIMONIO

i) Fondo institucional

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo institucional está constituido por todos los aportes que realizaron los socios al momento de la fundación de AFESE y son de carácter indivisible.

ii) Fondo seguro médico

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo seguro médico está constituido por los excedentes de ejercicios anteriores de la póliza a plazo fijo mantenida en CMA, mismo que cubrirá prestaciones emergentes o adicionales al seguro médico.

iii) Resultados acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de,</u> | |
|---------------------------------|----------------------------|------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Resultados acumulados | 48,714 | 48,714 |
| Revalorización de activos fijos | 2,973,973 | 2,973,973 |
| Resultado del ejercicio | <u>(98,956)</u> | <u>(85,712)</u> |
| Total | <u>2.923.731</u> | <u>2.936.975</u> |

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

| | <u>31 de diciembre de,</u> | |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Contribuciones y cuotas asociados (a) | 446,750 | 442,680 |
| Rendimientos financieros | <u>63,105</u> | <u>60,793</u> |
| Total | <u>509.855</u> | <u>503.473</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los valores recibidos por concepto de cuota de afiliación de los socios miembros de AFESE.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

| | 31 de diciembre de, | |
|-------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Sueldos y beneficios sociales | 434,306 | 420,029 |
| Atenciones a socios | 227,674 | 209,561 |
| Depreciaciones | 91,605 | 93,602 |
| Honorarios profesionales | 19,029 | 29,340 |
| Servicios básicos | 14,205 | 9,894 |
| Mantenimiento | 11,463 | 13,945 |
| Útiles y suministros | 5,901 | 6,809 |
| Seguros | 3,612 | 3,612 |
| Impuestos y contribuciones | 2,029 | 2,907 |
| Gastos de viajes | 1,504 | 4,704 |
| Movilización | 1,350 | 1,366 |
| Otros gastos | 39,282 | 25,343 |
| Total | <u>851,960</u> | <u>821,112</u> |

15. EVENTOS SUBSECUENTES

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Asociación considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO
EXTERIOR ECUATORIANO AFESE**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

- Eventos posteriores a la fecha del balance y entidad en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero; y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (6 de octubre de 2020).

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán puestos a consideración de la Junta de Directorio de la Asociación. La Presidencia considera que los estados financieros serán aprobados por el Directorio sin modificaciones.